



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 036 DE 2013

“por la cual se autorizan unas homologaciones de unas asignaturas a estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Sucre”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que** El Acuerdo 001 de 2010 Reglamento estudiantil de la Universidad de Sucre en su artículo 93 (literal e) y el artículo 94 establecen los requisitos para solicitar homologación de asignaturas o módulos que hayan sido cursados en otro programa de la Universidad de Sucre o en otras instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- Que** Los estudiantes ERWIN SEQUEDA ARROYO y HUMBERTO BRAVO JEREZ del programa de contaduría Pública solicitaron homologación de asignaturas que fueron cursadas por los estudiante en lo programa de BIOLOGIA y LICENCIATURA EN MATEMATICAS.
- Que** Teniendo en cuenta que los estudiantes ERWIN SEQUEDA ARROYO y HUMBERTO BRAVO JEREZ del programa de Contaduría Pública cumplen con lo y establecido en el artículo 93 (literal e) y el artículo 94 del Acuerdo 001 de 2010 el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas delegó en uno de los miembros la revisión y estudio de la solicitud y acogió los resultados de dicho estudio
- Que** Teniendo en cuenta lo cursado en el programa de BIOLOGIA y lo cursado en el programa de CONTADURIA PUBLICA por el estudiante ERWIN SEQUEDA ARROYO y lo cursado en el programa de LICENCIATURA EN MATEMATICAS y lo cursado en el programa de CONTADURIA PUBLICA por el estudiante HUMBERTO BRAVO JEREZ, se consideró que se pueden homologar las siguientes asignaturas:

ESTUDIANTE: ERWIN SEQUEDA ARROYO

PROGRAMA DE BIOLOGIA	PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA	NOTA
Cátedra Vida Universitaria	Cátedra Vida Universitaria	A
Matemáticas I	Matemáticas I	4.3

ESTUDIANTE: HUMBERTO MANUEL BRAVO JEREZ

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS	PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA	NOTA
Cátedra Vida Universitaria	Cátedra Vida Universitaria	A



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 036 DE 2013

“por la cual se autorizan unas homologaciones de unas asignaturas a estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Sucre”

Que Teniendo en cuenta los anteriores considerandos, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Resuelve:

Artículo 1º: Aprobar la homologación de asignaturas al estudiante ERWIN SEQUEDA ARROYO identificado con código 96041411144 así:

ESTUDIANTE: ERWIN SEQUEDA ARROYO

PROGRAMA DE BIOLOGIA	PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA	NOTA
Cátedra Vida Universitaria	Cátedra Vida Universitaria	A
Matemáticas I	Matemáticas I	4.3

Artículo 2º: Aprobar la homologación de asignaturas al estudiante HUMBERTO BRAVO JEREZ identificada con código 1129184613 así:

ESTUDIANTE: HUMBERTO MANUEL BRAVO JEREZ

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS	PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA	NOTA
Cátedra Vida Universitaria	Cátedra Vida Universitaria	A

Artículo 3º: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dado en Sincelejo a los 26 días del mes de Septiembre de 2013

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario